

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*Edicto de 17 de abril de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 162/2017.*

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 162/2017. Negociado: 4I.

NIG: 4109144S20170001649.

De: Don Juan Bautista Ramírez Flores.

Abogado: Antonio Zambrana Ruiz.

Contra: Panificadora Santa Cecilia, S.L.

### E D I C T O

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 162/2017 seguidos a instancias de Juan Bautista Ramírez Flores contra Panificadora Santa Cecilia, S.L. sobre Despidos/Ceses en general, se ha acordado citar a Panificadora Santa Cecilia, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 9.7.19, para asistir al acto del juicio a las 11,00 horas y previamente a las 10,30 horas al acto de conciliación que tendrá lugar ante este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Panificadora Santa Cecilia, S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a diecisiete de abril de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.